

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 720 de 2019

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTACIÓN SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN SERVICIO, SOPORTE Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA; INCLUYE 1. RENOVACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED DE VOZ Y DATOS. 2. REDISEÑO, INSTALACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO 3. IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN DE CONTROL DE ACCESO A LA RED 4. IMPLEMENTACIÓN DE TRANSICIÓN PROTOCOLO IPV4 A IPV6. ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO No. 4 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

Los requisitos técnicos mencionados en este anexo, constituyen el mínimo exigido, por lo tanto es necesarios cumplirlos en su totalidad. Existe la posibilidad para que los proponentes mejoren estas condiciones.

El Proponente debe anexar la siguiente documentación para validar los requisitos mínimos:

1. Certificaciones de experiencia.
2. Certificaciones de Partners tecnológicos
3. Calidad de los productos

1. Certificaciones de experiencia.

El oferente debe demostrar experiencia con mínimo tres (3) certificaciones que lo acredita para el actual proceso. Las certificaciones deben cumplir con las condiciones descritas en el numeral 1 del Anexo 5, diligenciarse en el anexo "TecnicosInvitacionPublica_Redes.xlsx" plantilla "Experiencia" y firmar esta misma hoja.

2. Certificaciones de Partners Tecnológicos

Los equipos deberán ser de marcas reconocidas en el mercado, y su fabricante deberá tener representación en Colombia durante los pasados diez (10) años.

Se deberá incluir en la propuesta una Certificación emitida directamente por el fabricante donde se demuestre que el oferente es distribuidor autorizado de la marca y que lo acredite como partner.

3. Calidad de los productos

Para garantizar la protección de inversión, alineación con las tendencias tecnológicas de la industria, soporte y vigencia tecnológica y estar preparados para los requerimientos futuros, confirmar que los equipos activos de red y comunicación ofertados deben corresponder a una marca o fabricante que figure en el **Cuadrante Mágico de Gartner para Infraestructura de redes LAN alámbricas e inalámbricas (Magic Quadrant for the Wired and Wireless LAN Access Infrastructure)**, durante los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) y para su acreditación deberá presentar el informe correspondiente a cada año.

El oferente debe diligenciar el anexo “TecnicosInvitacionPublica_Redes.xlsx” plantilla “Certificaciones” de los numerales 2, 3 y firmar esta misma hoja.